



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DONACIÓN

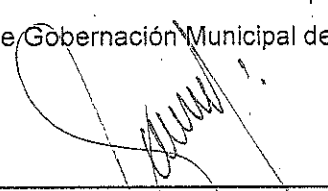
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

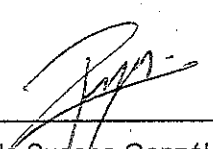
Chihuahua, Chihuahua a los 06 días del mes de Abril del año 2021 ante la SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA. Ante los testigos de asistencia, Lic. Roberto Rene Robles Corral, vista la solicitud de donación por lo que de conformidad con lo dispuesto por la circular emitida por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA en la que dispone que los bienes que hayan sido asegurados y sean susceptibles de donación, sean dados, con fundamento al Artículo 203 del Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicio para el Municipio de Chihuahua, esta Subdirección de Gobernación manifiesta a través de la presente, el interés de realizar la donación de los bienes que a continuación se detallan:

7 Papas Nuevas
6 Papas Ahumadas

Correspondientes al acta circunstanciada con folio 2758

La presente se firma con conformidad por los que en ella intervinieron y los testigos de asistencia, así lo acordó la Subdirección de Gobernación Municipal de Chihuahua.


L. A. E. Roberto Rene Robles Corral
Jefe del Dpto. de Comercio y Espectáculos


Lic. Paola Susana González de la Cruz
Jefe de Inspectores de Comercio y Espectáculos


Nombre y Firma de quien recibe





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DONACIÓN

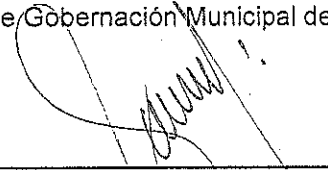
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

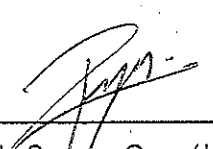
Chihuahua, Chihuahua a los 06 días del mes de Abel del año 2021 ante la SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA. Ante los testigos de asistencia, Lic. Roberto Rene Robles Corral, vista la solicitud de donación por lo que de conformidad con lo dispuesto por la circular emitida por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA en la que dispone que los bienes que hayan sido asegurados y sean susceptibles de donación, sean dados, con fundamento al Artículo 203 del Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicio para el Municipio de Chihuahua, esta Subdirección de Gobernación manifiesta a través de la presente, el interés de realizar la donación de los bienes que a continuación se detallan:

7 Papas Nuevas
6 Papas Ahumadas

Correspondientes al acta circunstanciada con folio 2758

La presente se firma con conformidad por los que en ella intervinieron y los testigos de asistencia, así lo acordó la Subdirección de Gobernación Municipal de Chihuahua.


L. A. E. Roberto Rene Robles Corral
Jefe del Dpto. de Comercio y Espectáculos


Lic. Paola Susana González de la Cruz
Jefe de Inspectores de Comercio y Espectáculos


Nombre y Firma de quien recibe

Casa Hogar de Niñas

de Chihuahua, A.C.